



# UNIVERSIDAD TANGAMANGA

Otorga a

*Juan José Molina Obvera*

el Título de

*Licenciado en Informática*



RECTORIA  
24MSU0150F

*Firma del Alumno*

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03076 de fecha 22 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 24 de marzo del 2011.*

*San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de marzo del 2011*

Rector

*C.P. Enrique Morales Motilla*

LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI...  
 TITULO: LICENCIATURA EN INFORMATICA  
 CREDITOS: 24  
 2011007711

PROFESORAL DE LA RUIRIARTES ANATAS  
 DIRECTOR ESTADAL DE PROFESIONES

El presente Título fue expedido en favor de :

Juan José Molina Olvera

Quien cursó los estudios de :

Licenciado en Informática

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 24 de maizo de 2011

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 22

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de maizo de 2011

UNIVERSIDAD TANGAMANGA  
 DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES  
 24PSU0010C

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 02  
 Del libro No. III

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de Julio de 2011

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 Departamento de Registro y Certificación  
 Jefe del Departamento

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado DE GOBIERNO DEL ESTADO San Luis Potosí

C. LIC. JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA, SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTICULOS 13 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. P. ENRIQUE MORALES MOTILLA y LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., 24 ENE. 2012

SUPLENTE POR AUSENCIA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

C LIC JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI  
 SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO  
 DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION  
 DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI  
 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
 DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION  
 DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES  
 LEGALIZACION No.

L-503